72

A LA H. ANTONIA ROBLES HERNÁNDEZ

Tolosa, 7 mayo 1895

MF I 72. Autógrafa.

La vitalidad del colegio y las vocaciones que surgen en uno y otro pueblo de su tierra natal son, sin duda, motivos de alegría para la M. Cándida. Al mismo tiempo, estar en Tolosa supone siempre en estos años un sufrimiento para ella. Las deudas, que aún tardarán en desaparecer, y el asunto de la casa de la Rondilla, pendiente de la decisión de D. Martín Barriola, que nunca acaba de llegar, constituyen, prácticamente, una preocupación constante (cf. DT 3 p.71ss).

Ihs

La Purísima Virgen nos cubra con su manto.

Mi muy amada hija Antonia Robles: Me alegro mucho de que esté mejor la H. Josefa Herrero[1]. Dios quiera que se ponga bien del todo y no tenga más novedad. Han hecho bien en hacer novenas y misa cantada en el día del Patrocinio de San José y que estuviera ella. Bendito sea Dios pro siempre y alabado, que tanto nos quiere mandando enfermedades y trabajos.

A la H. Josefa Ignacia[2] le ha pasado algo parecido a lo de la H. Josefa Herrero, y dice el médico que es de resultas del dengue; pues en seguida que le dio este ataque, que fue a eso de las diez de la noche, llamamos al médico, que vino en seguida, y dijo esto; pero, gracias a Dios, sigue mejor. Pidan mucho por ella.

La H. Águeda[3] ya está mejor, o bien, y las demás, sin novedad. Y también esta su pobre madre está mejor, y con deseos de trabajar mucho por la gloria de Dios y salvación de las almas.

Desde que vino el P. Director[4] de Zamora sólo he recibido una carta suya, la cual entregué al P. Vicario[5] para que se enterase de su contenido, y éste dijo que él le escribiría al P. Director; no sé si lo habrá hecho, pues no me dice nada. El venir D. Lorenzo[6] aquí, yo lo decía contestando a su carta, que decía Vd. que podía venir, y también a la M. María[7] le dijeron Vds. lo mismo, y ahora dice Vd. que, puesto que el asunto está en tan buenas manos… Es verdad,

---

[1] Josefa Herrero Pardo (cf. cta.70 nt.10)

[2] Josefa Ignacia Zubiarrain Aguirrearreta pertenecía a la comunidad de Tolosa, y allí se dedicaba a cuidar de la huerta. A pesar de su apariencia robusta, empezaron a manifestarse en ella los mismos signos de enfermedad que en Salamanca presentaba la H. Josefa Herrero, y tuvo que dejar un trabajo en el que se sentía feliz. Era natural de Legorreta (Guipúzcoa), en donde nació el 8 de septiembre de 1869. Era hija de D. José Ignacio Zubiarrain y D.ª Bernarda Aguirrarreta. Tomó el hábito en la Congregación el 30 de agosto de 1890 e hizo su primera profesión el 29 de septiembre de 1892. Se encargó primero, en Salamanca, de la despensa y otros quehaceres de la casa en Tolosa enfermó y se fue agravando. Aunque se mencionaba el dengue, los síntomas delataban ya la tisis, incurable entonces, de la que murió el 5 de mayo de 1897, manifestando, en medio de los sufrimientos, la paz y la sencillez que tanto la caracterizaron (cf. B 1,84; RC 81; N 32)

[3] Águeda Hernández Calvo (cf. cta.21 nt.1)

[4] Ramón Barberá Boada (cf. cta.12 nt.3)

[5] Patricio Antonio de Orcáiztegui (cf. cta.31 nt.2)

[6] Lorenzo Aniceto Álvarez (cf. cta.34 nt.8)

[7] María Igarategui Erausquin (cf. cta.45 nt.12), que en el mes anterior había sido portadora de la opinión del Consejo, de la de D. Ramón Barberá y de D. Lorenzo Aniceto para darla a conocer de palabra a la M. Cándida. El 7 de abril viajó desde Salamanca a Medina de l Campo, donde se encontró al día siguiente con ella, y desde allí la acompañó hasta Tolosa (cf. C FI 35,96; DM 1 p.43-44)

desde 1889 está en las mismas manos. Dios quiera que se arregle pronto, pues ya es hora de que den término a estos negocios[8].

Me alegro de que tomara el hábito la H. Rosa[9] con tanta aleg´ria y gusto de su familia. Dios quiera que sea una verdadera Hija de Jesús.

A la H. Josefa Herrero, que pedimos mucho por ella y que todos los días la bendigo con el crucifijo grande[10], para que sea una santa muy grande y se ponga buena para trabajar.

Me alegro de que hayan pasado bien el día de campo.

La H. Clara[11] está bien que vaya a Coca para ponerse bien del todo y ayude a la M. Francisca[12] en la clase, como Vds. dicen.

Ha venido la hermana de la H. Micaela[13] y otra joven[14]. Sabe Vd. que son recomendadas de D. Toribio, rector de Alegría[15]. Son jóvenes de diecinueve y veintiún años. No tienen más dote que 1.000 reales y la ropita. Como me decía Vd. en una carta que para coadjutoras hacían falta algunas, y si lo hacen, no nos disgustaron éstas. Dicen que tienen buena salud, pues nunca han estado enfermas. La hermana de la H. Micaela parece más viva que ella; los ojos tiene pequeñitos, y alguna vez cambia la vista un poco un momento, que apenas se nota. La otra también nos gustó mucho, es muy modesta. Contéstenme en seguida, porque, de no ser admitidas

---

[8] El asunto al que la M. Cándida se refiere en todo est párrafo, sin nombrarlo expresamente, es la formalización de la escritura pública de la casa de la Rondilla, cedida por d. Martín Barriola en los comienzos de la fundación de Tolosa. Don Martín se resistía ahora a esta formalización, al menos, preocupado por el cumplimiento de ciertos sufragios a los que se sentía obligado, imponía a la casa un gravamen que podía alcanzar los 500 reales por año (cf. CSc 18,7; cta.53 nt.12). La M. Cándida, según se ve por la correspondencia de este tiempo, consultaba con los miembros de su Consejo que estaban en Salamanca y con el obispado de aquella ciudad. Por parte de éste, asesoran a las Hijas de Jesús. D. Ramón Barberá y D. Lorenzo Aniceto; todos apoyan el que no ceda ante esta nueva exigencia, que aparece injusta, basándose en la palabra inicialmente dada por D. Martín (cf. C FI 35,96; C FI 38,100-101; CSc 18,5-7). En un determinado momento se piensa que D. Lorenzo vaya a Tolosa para intervenir en el asunto como fiscal del obispado, representando el punto de vista de Salamanca. La M. Cándida, según carta del 26 de abril, parece considerar positivo el viaje a Tolosa del Sr. Aniceto, en quien encontrará apoyo y orientación como profesional, aunque comunica, al mismo tiempo, el parecer del abogado y el vicario de Tolosa, que no consideran necesaria esta presencia (cf. MF I 70). Sin duda, como respuesta, en la carta, que no se ha conservado, Antonia Robles le ha transmitido un cambio de opinión respecto al viaje de D. Lorenzo Aniceto, "puesto que el asunto está en tan buenas manos". Hay, con toda probabilidad, una alusión velada al Sr. Vicario, D. Patricio Orcáiztegui.

[9] María Rosa Sánchez Martínez (cf. cta.70 nt.1)

[10] Acerca de este gesto de la M. Fundadora, cf. cta.31 nt.7

[11] Clara Cerdeiras Pose (cf. cta.25 nt.9)

[12] Francisca Beloqui Ayarbe (cf. cta.49 nt.4), superiora de la comunidad de Coca.

[13] Verónica Unanue Murua, que efectivamente entró en la Congregación el 3 de julio de ese año, 1895. Era natural de Orendain (Guipúzcoa), en donde había nacido el 29 de agosto de 1876, hija de D. Ignacio Unanue y de D.ª Manuela a. Murua. Hizo su primera profesión el 31 de julio de 1897, y su profesión perpetua, el 3 de octubre de 1904. formó parte de las comunidades de Salamanca, tolosa y Moji Mirim, ofreciendo en ellas su colaboración incansable en el trabajo y el testimonio de su piedad. Falleció en Mijo Mirim, ofrecineo en ella su colaboración incansable en el trabajo y el testimonio de su piedad. Falleció en Moji Mirim el 15 de agosto de 1963 (cf. B 2,18; Db 46; RC 140)

Sobre Micaela Unanue Murua, su hermana, cf. cta.62 nt.8

[14] Parece tratarse de Antonia Altuna Garayalde. Don Toribio de Iriondo habla de ella a la M. Cándida ya en 1893. De hecho, Antonia, natural de Orendain, como Verónica, ingresó en la Congregación el mismo día que ésta. La vida las unió a las dos en otras muchas circunstancias; coincidieron también en las fechas d ela primera profesión y perpetua; fueron ambas enviadas al Brasil, y después de prestar su servicio en comunidades diferentes –ya que Antonia estuvo en Pirenópolis y Bragança-, se encontraron los últimos años de su vida, en Mori Mirim, donde en 1945 celebraron juntas sus cincuenta años en el Instituto. Las que conocieron a Antonia Altuna percibieron su entrega constante al trabajo y su caridad. Falleció en Moji Mirim el 29 de septiembre de 1962 (cf. B 2,19; RC 141, DT 3 p.82).

[15] Toribio de Iriondo, párroco de Alegría (Guipúzcoa), conoce ya a la M. Cándida en 1892, año al que corresponde la primera carta suya que se conserva dirigida a ella, hablándole precisamente de Micaela Unanue, hermana de Verónica (cf. CSc 38,1). Don Toribio refleja en las diez cartas que de él se conservan el interés a la activa ayuda que prestó a numerosas jóvenes en el proceso de su vocación religiosa. Su correspondencia, junto con la de otros sacerdotes y religiosos, es significativa en cuanto al papel que éstos desempeñaron en el discernimiento vocacional de las jóvenes admitidas por la M. Cándida en su Congregación (cf. cta.13 nt.12)

aquí, quiere D. Toribio mandarlas a otra parte, y en ese caso que se le manden los 500 reales que tienen aquí. Don Toribio le pidió a una señora de limosna para estas dos jóvenes, y este dinero es además de los 1.000 reales que tienen cada una; en total son 2.500 reales para las dos, y ropa, como digo[16].

Salude al P. Director, P. Chantre, D. Lorenzo, D. Juan, a las Hermanas todas y Vds. saben las quiere muy santas y las bendice su pobre madre, hde. sva. en Cto.,

CÁNDIDA MARÍA DE JESÚS

.

[16] Sobre el planteamiento de la M. Cándida en cuanto a la admisión de nuevos miembros, asunto del que trata una vez más con Antonia Robles en este largo párrafo, puede verse cta.13 nt.12